

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

INFORME ANUAL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL (1193) CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: DD-MM-AAAA	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: DD-MM-AAAA	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: DD-MM-AAAA
Firma: Coordinadora de la CCT Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.	Firma: Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.	Firma: Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Índice

1.	Datos identificativos de la titulación	3
2.	Indicadores del título	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	7
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	8
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	9
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	10
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios.....	11
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	11
2.3.2.	Satisfacción con la titulación	13
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	14
2.4.	Indicadores de proceso académico	16
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	16
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	17
3.	Valoración del título (criterios y directrices)	18
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	18
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia	20
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	20
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	21
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	23
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje	24
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	25
4.	Reclamaciones.....	26
5.	Plan de mejoras.....	27
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	27
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso	28

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL
Menciones/Especialidades	Especialidad en Creación de Empresas en un Ámbito Global; Especialidad en Economía y Marco Jurídico Internacional; Especialidad en Finanzas y Contabilidad Internacional
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Nombre del Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	1193 (Vigente) - Curso de implantación: 2010-11 - Curso de extinción: se iniciará en 2025-26 y terminará en 2028-29
Enlace web de la titulación	193 (Vigente) - https://eco.unex.es/titulaciones/1193/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://eco.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-economia-gestion-comerciointernacional/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	MARÍA TERESA FERNÁNDEZ NÚÑEZ
Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	1193 (Vigente) - 50

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

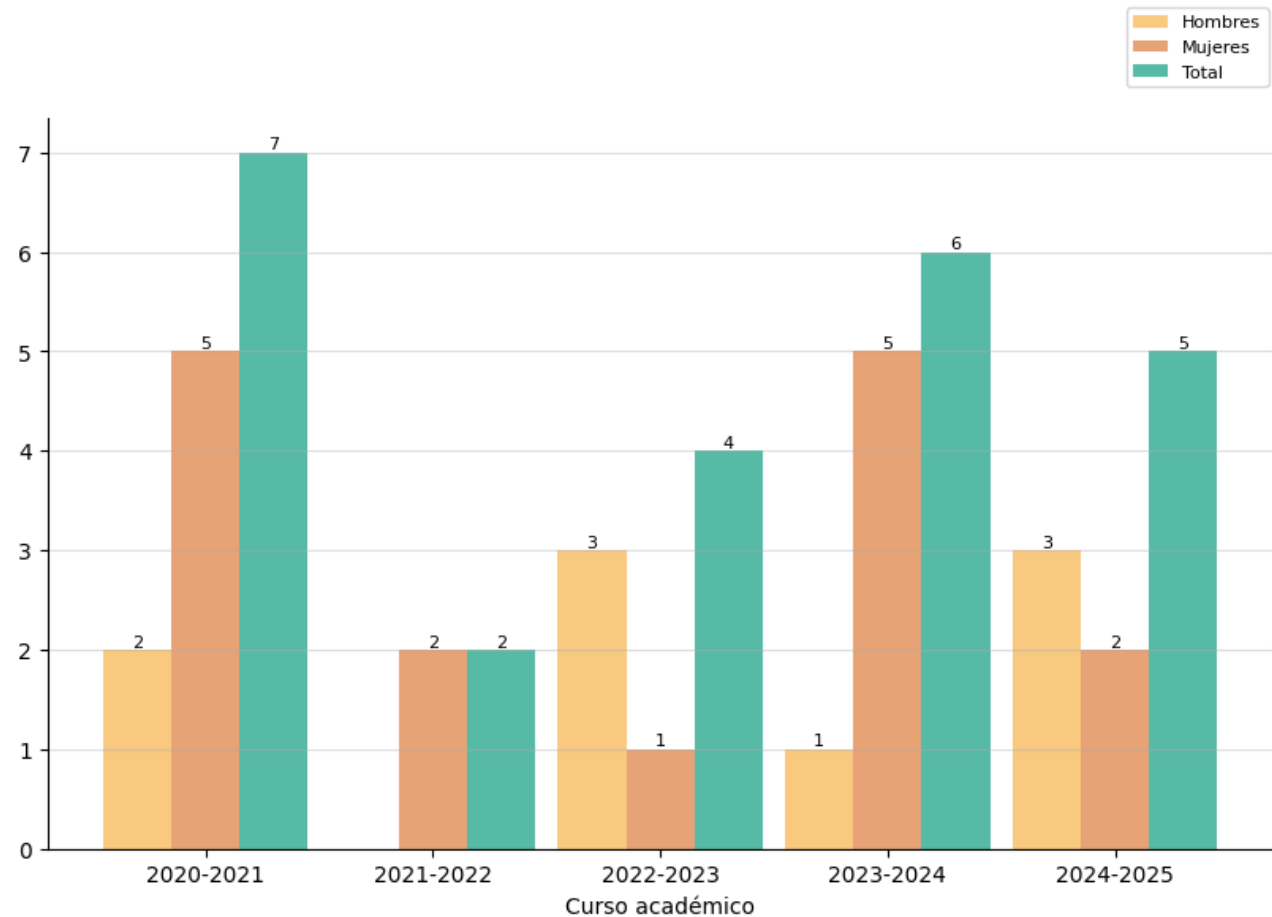
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)².

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

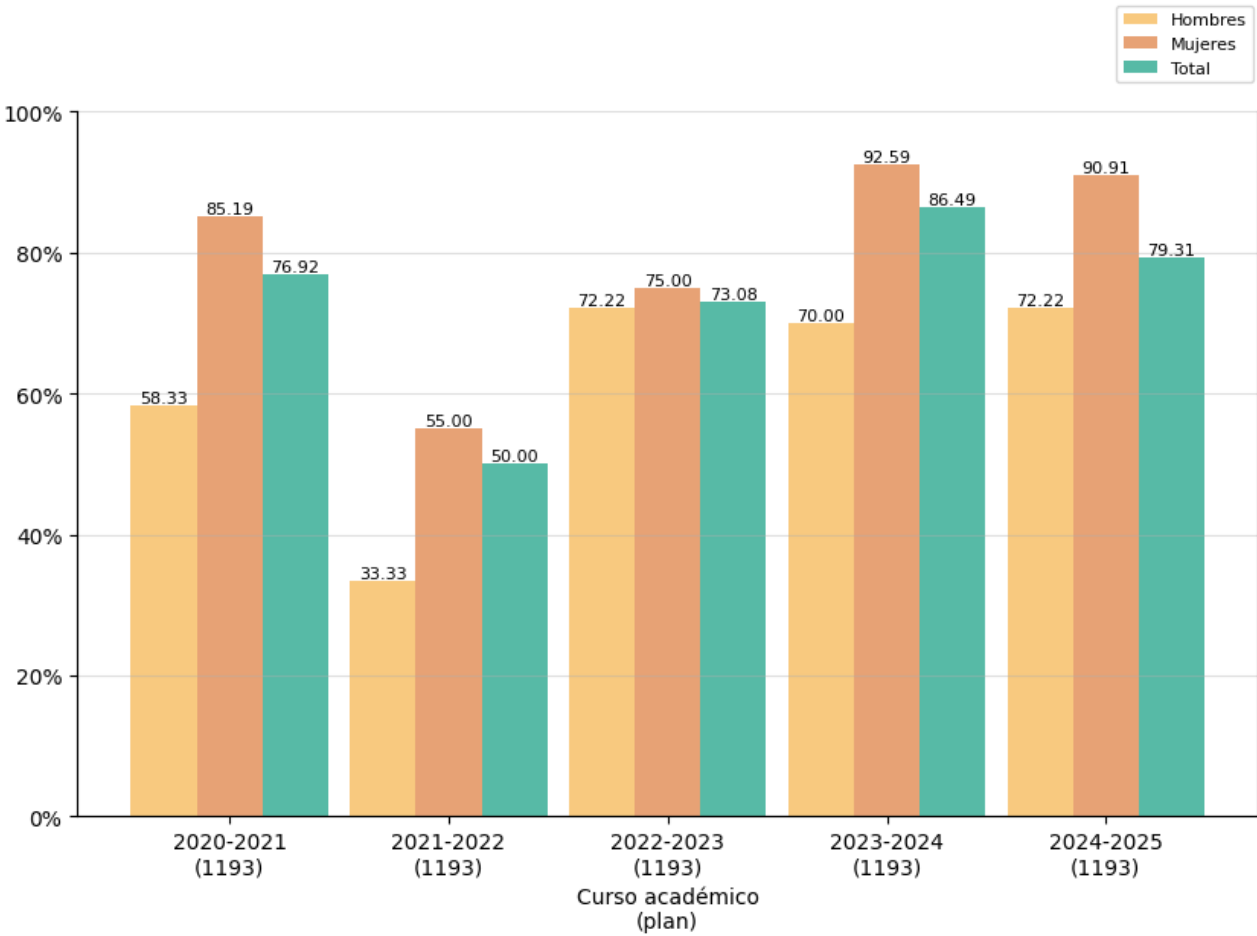
Dado que el máster está en proceso de extinción, a partir del actual curso académico (2025-26) no se imparten clases ni se matricula ningún alumno para recibir docencia. Los alumnos matriculados corresponden al curso 2024-25, habiéndose matriculado un alumno menos que el año anterior; demanda universitaria sigue siendo muy baja, estando muy alejada del número de alumnos del curso 2019-2020 y del número de alumnos máximo contemplado en la memoria verifica del título a extinguir.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.



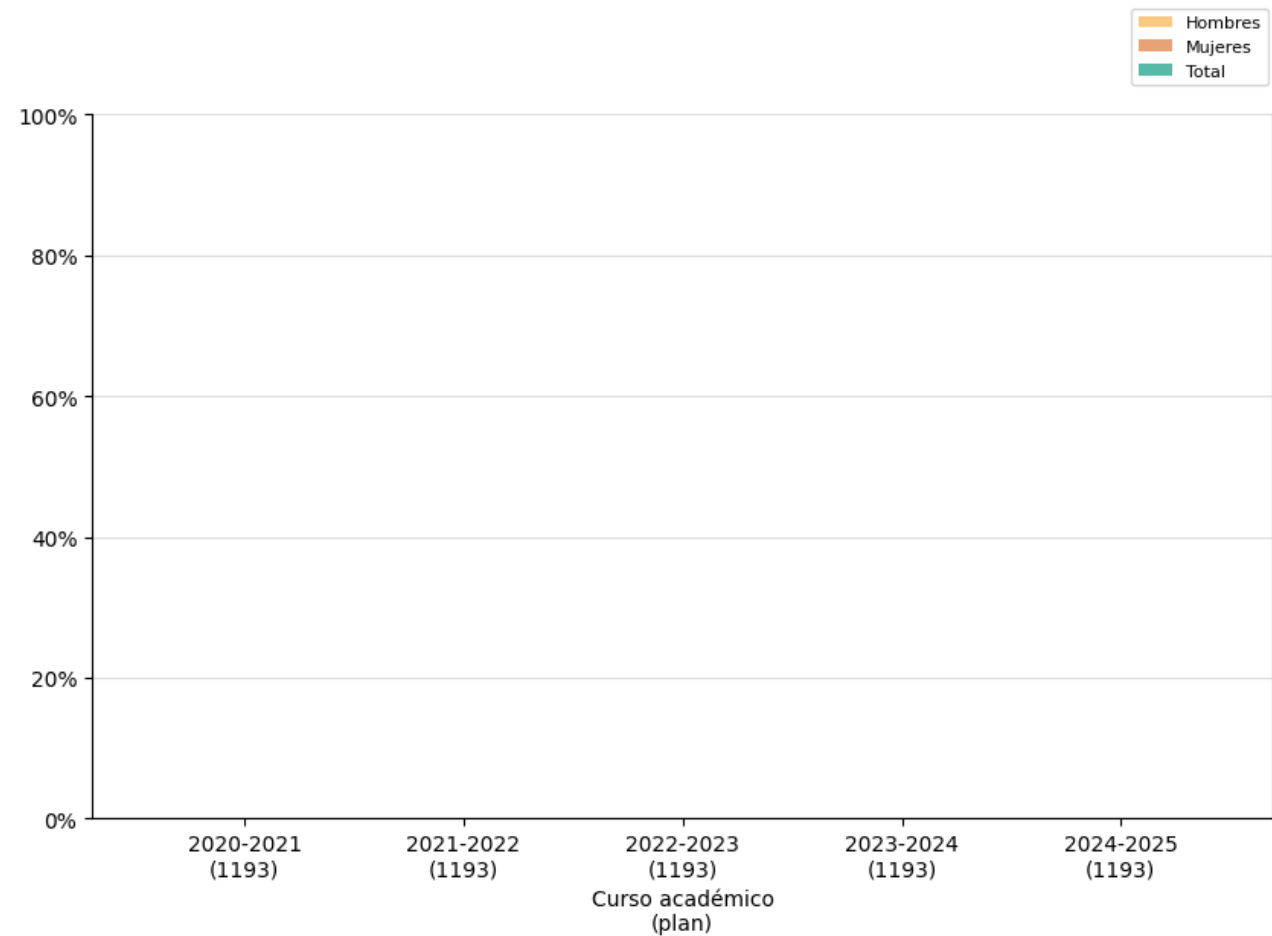
Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento ha sido satisfactoria este curso académico se ha situado en un 79,31%, habiendo disminuido respecto del curso anterior. Atendiendo al género de los estudiantes, no se aprecian diferencias significativas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).



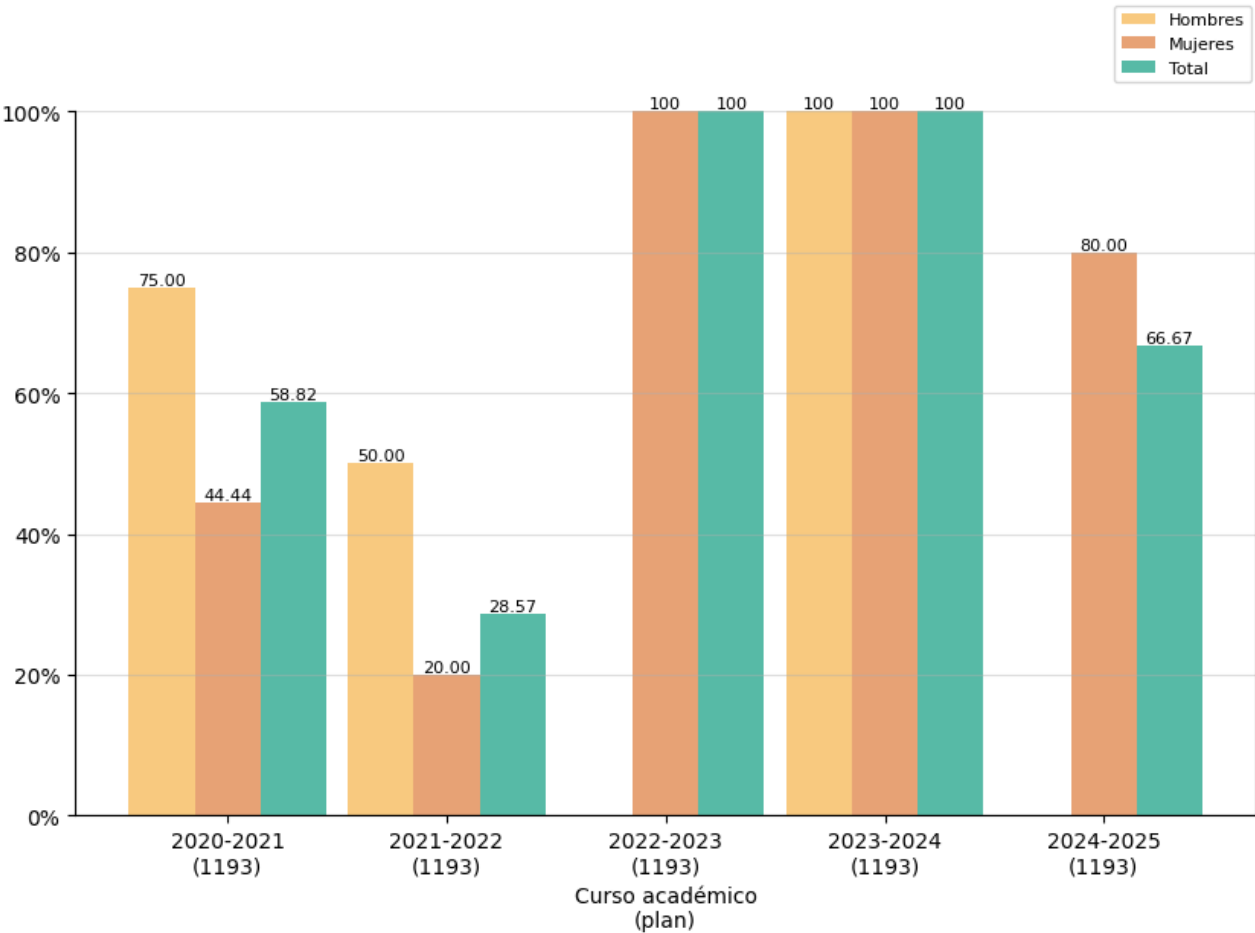
Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono es cero, siendo muy satisfactoria este resultado alcanzado. Además, se sigue manteniendo el mismo valor de cursos anteriores, poniendo de manifiesto que en todo momento los alumnos se sienten motivados por los estudios en los que están matriculados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.



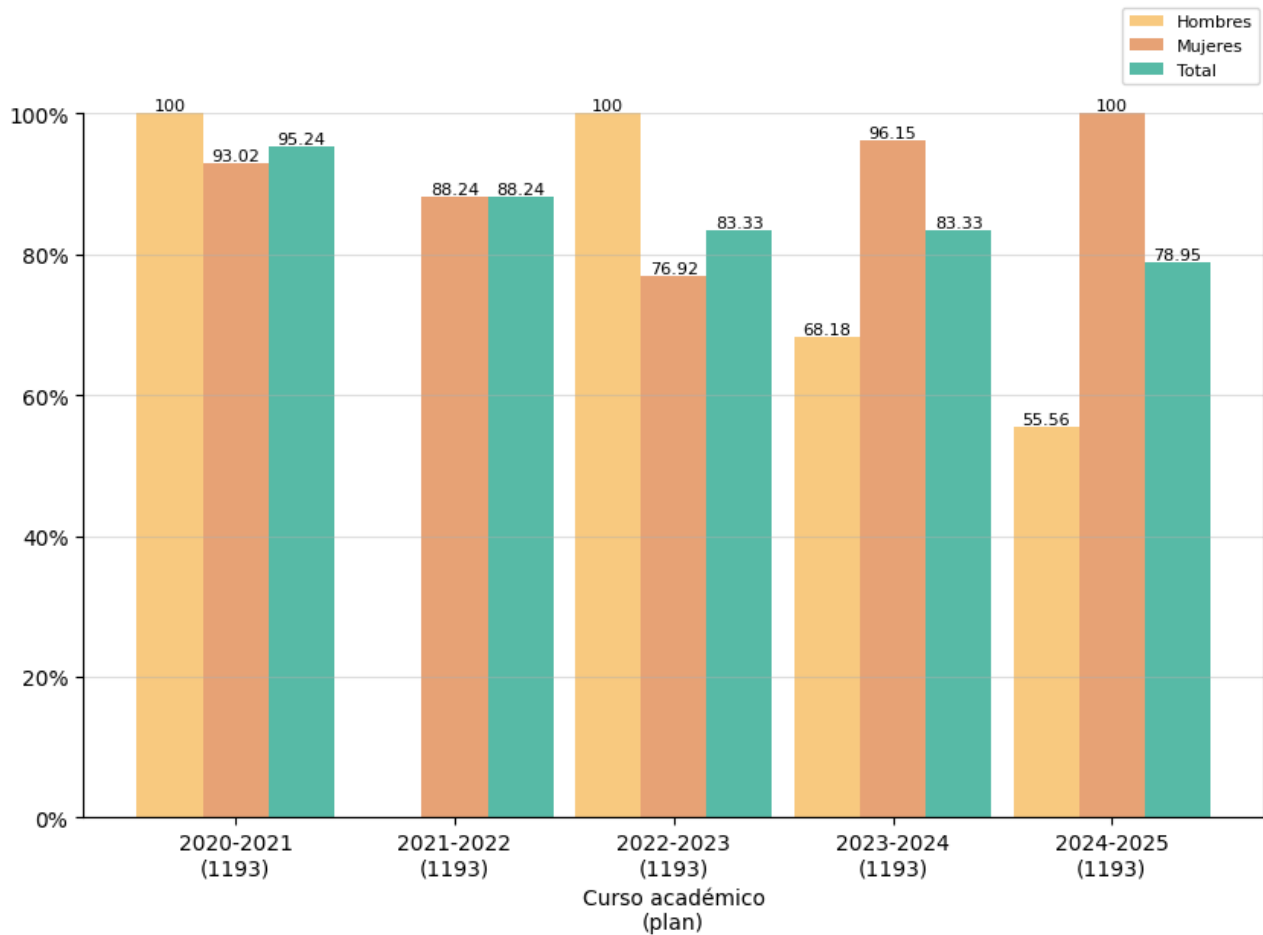
Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación ha disminuido este curso académico, bajando de los valores máximos alcanzados en los cursos anteriores.

Cabe resaltar que los dos últimos cursos académicos fueron excepcionales en la trayectoria del Máster, puesto que nunca se habían registrado estos indicadores máximos. Se desconocen las causas de la disminución en esta tasa.

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.



Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia alcanza el mismo valor ligeramente inferior al curso anterior. Estos resultados contrastan con los valores logrados en los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022, que se sitúan en cifras superiores.

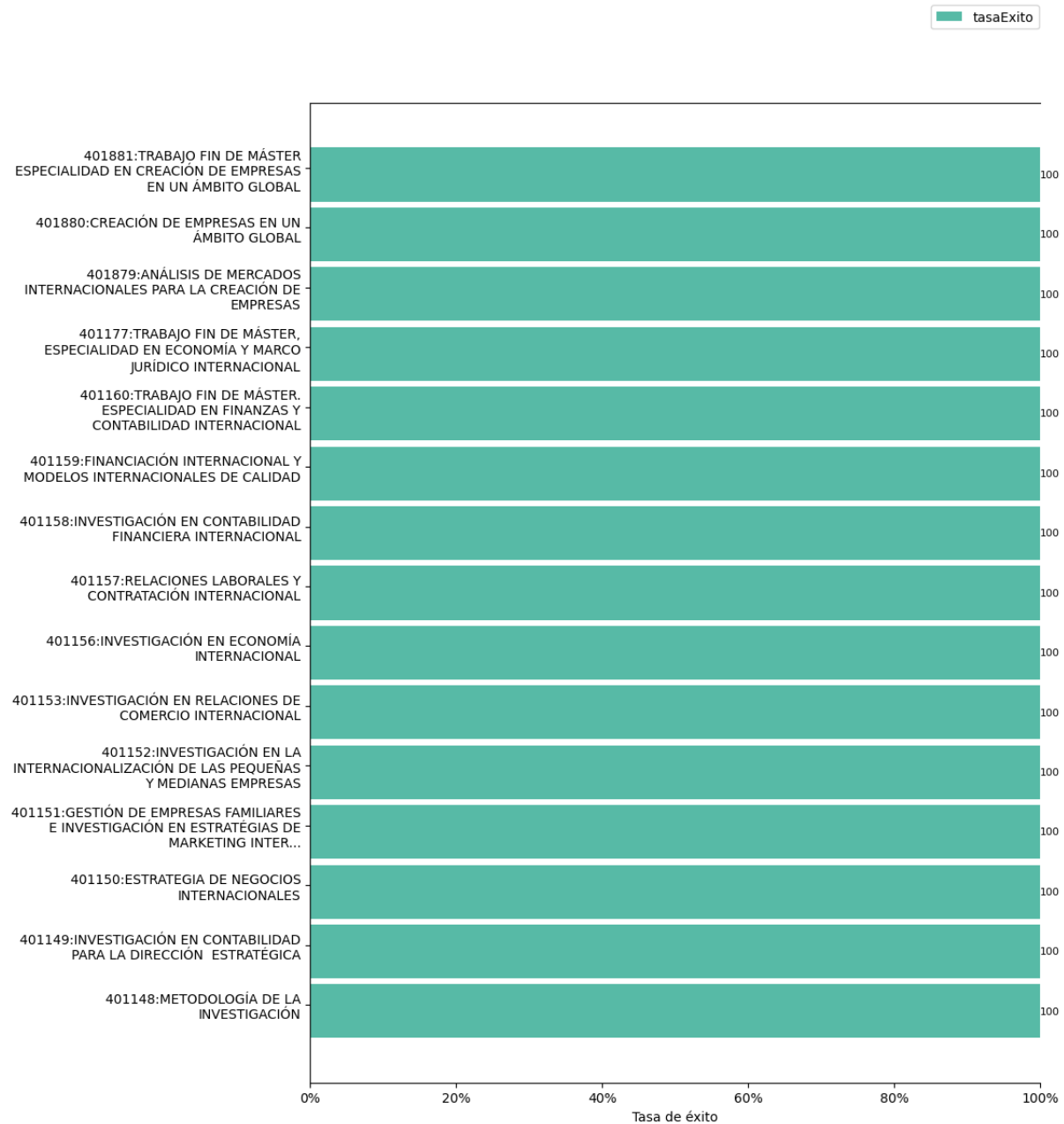
Si diferenciamos por género, las discrepancias son considerables en este curso académico 2024-2025. Las mujeres alcanzan una tasa de eficiencia casi 45 puntos porcentuales superior a la lograda por los hombres, invirtiendo así la tendencia en varios de cursos anteriores (no en el anterior), en la que la tasa de los hombres se situaba por encima de la de las mujeres. Además, el colectivo femenino logra alcanzar el 100% en su tasa de eficiencia, por encima del curso anterior, mientras los hombres la reducen en casi 13 puntos, alejándose de los valores máximos del 100% logrado en cursos anteriores.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 1193



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Reflexión sobre el indicador

La tasa media de éxito para todas las asignaturas es del 100%, incluida la asignatura de Trabajo Fin de Máster. Este dato es muy satisfactorio pues denota la motivación de todos los estudiantes por superar las asignaturas del título. Además, evidencian la dedicación y aprendizaje de los estudiantes en el Máster.

Los resultados logrados en el Trabajo Fin de Máster han mejorado con la publicación al principio del curso de las líneas de investigación de todos los profesores con docencia en el Máster para facilitar la elaboración de los trabajos fin de máster desde principios de curso.

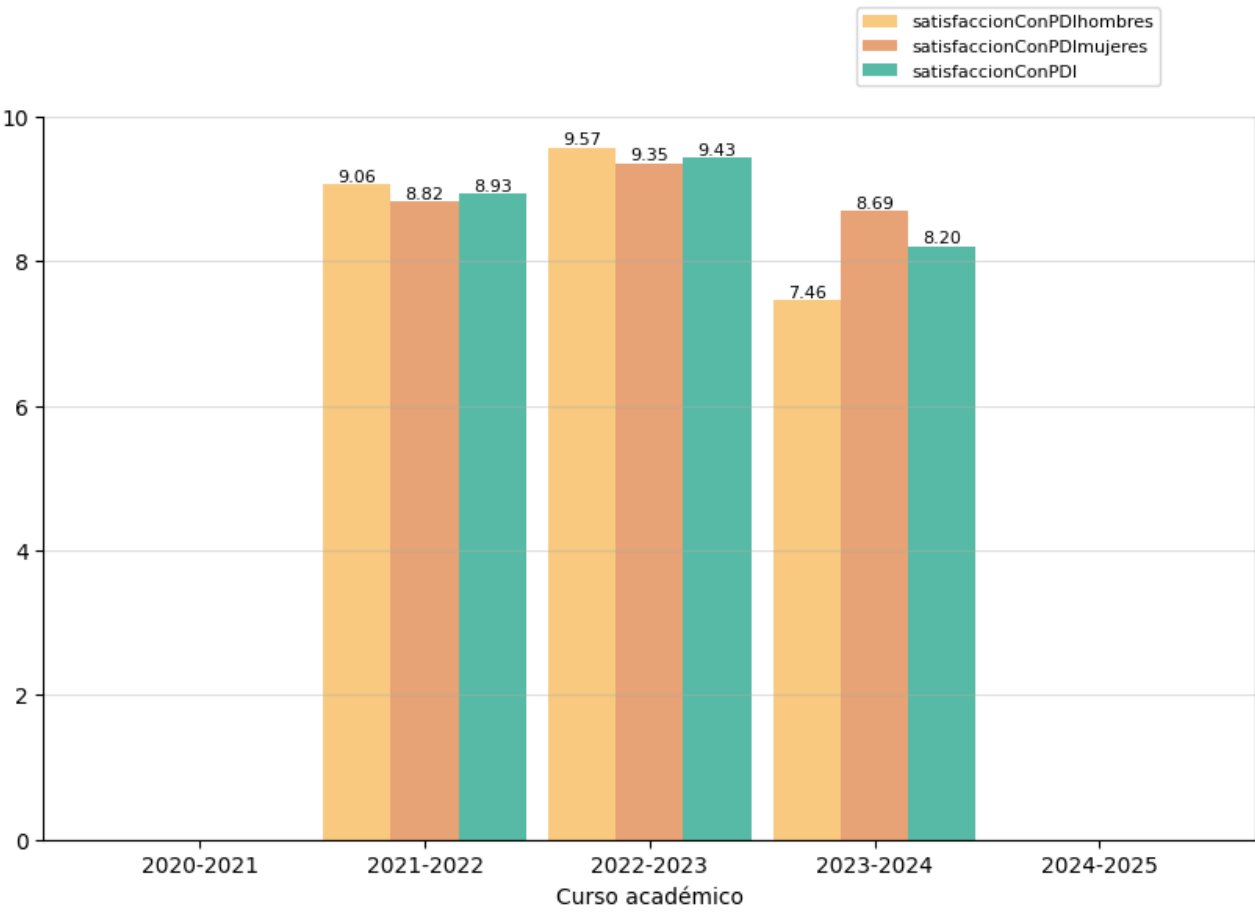
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.



.Reflexión sobre el indicador

Durante el curso académico 2024-2025, el indicador OBIN_SU-001 no ha podido ser calculado ni analizado para este Máster, dado que no se ha impartido docencia reglada en el mismo. En consecuencia, no se dispone de información de satisfacción del alumnado respecto a la actuación docente del profesorado en este periodo.

No obstante, el programa mantiene actividad académica a través del seguimiento y tutorización de los Trabajos Fin de Máster (TFM) de aquellos estudiantes que aún se encuentran en fase de elaboración y que deberán presentarlos próximamente. Esta circunstancia pone de manifiesto que, aunque no haya docencia formal, sí existe interacción académica relevante entre profesorado y alumnado, cuyo impacto en la satisfacción podría ser considerado de alguna manera.

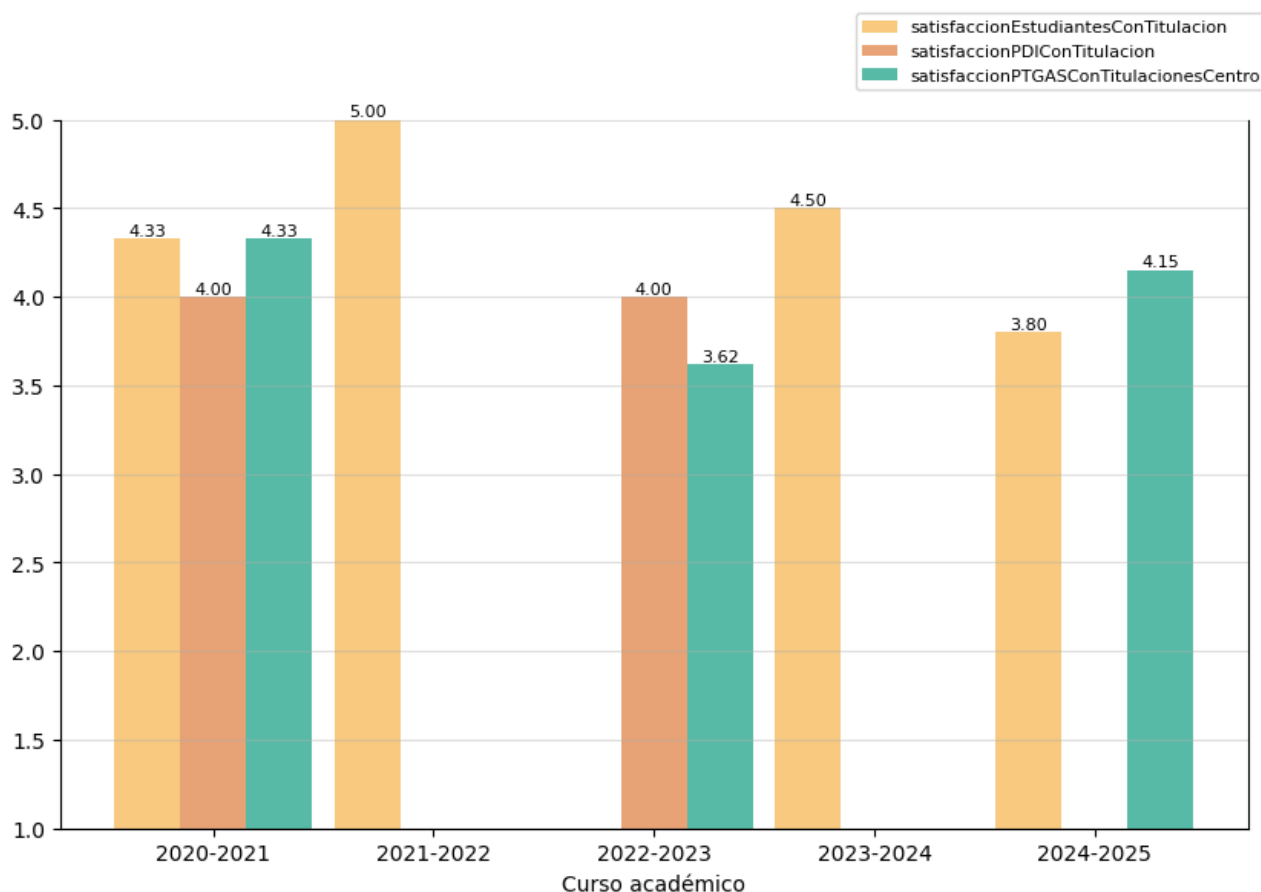
Esta ausencia de datos no debe interpretarse como un resultado negativo, sino como una circunstancia derivada de la no activación del programa en el curso considerado. Se podría retomar el seguimiento de este indicador si este Máster volviera a impartirse, con el fin de garantizar la continuidad en la evaluación de la calidad docente y la comparación temporal de los resultados. Sin embargo, esto no será así pues el Máster se ha extinguido y no será posible realizar una futura comparación de resultados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

Para el curso académico 2024-25, solo se dispone de resultados de los indicadores de satisfacción con la titulación para dos de los tres colectivos implicados —alumnado (OBIN_SU-004) y PTGAS (OBIN_SU-006),

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

pero no para el PDI (OBIN_SU-005). Tanto los estudiantes como el PTGAS muestran niveles elevados de satisfacción en una escala de 1 a 5.

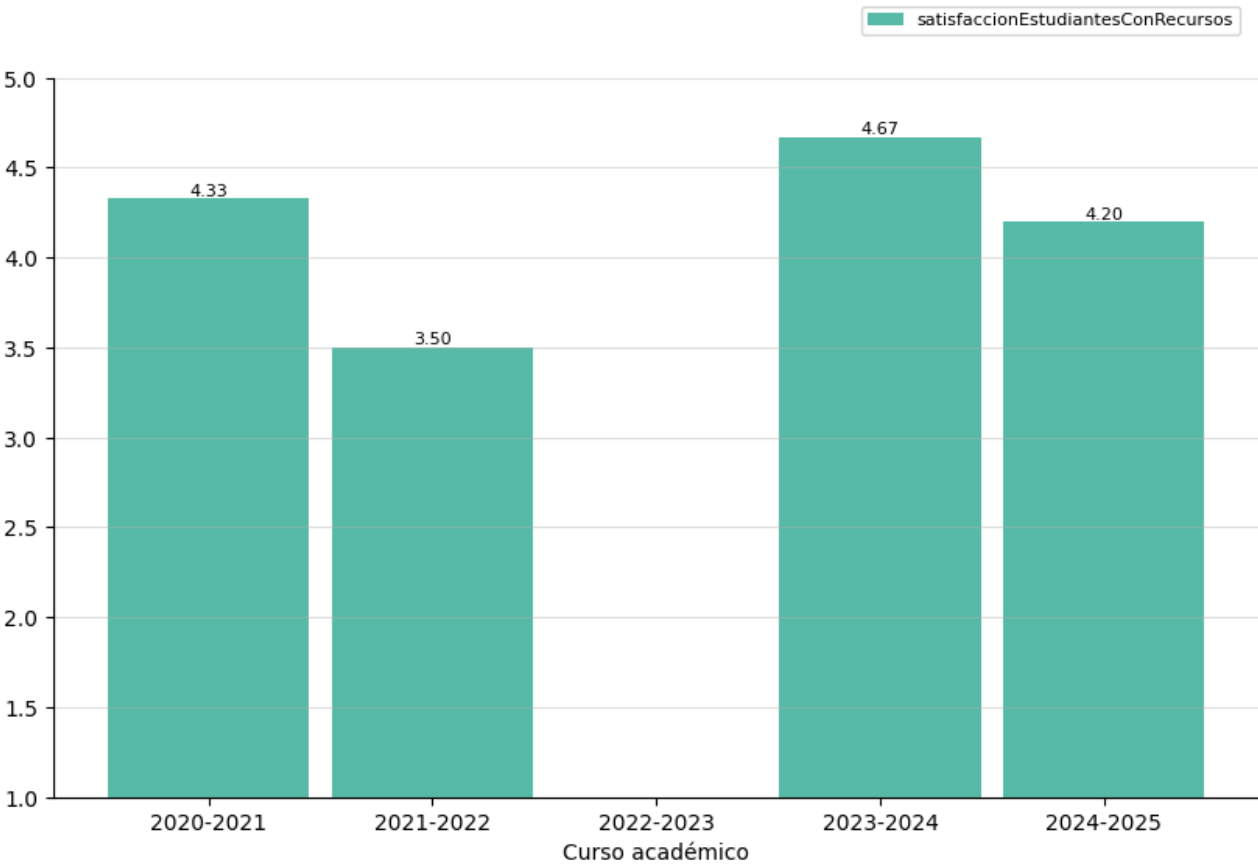
En 2024-2025, se aprecia una ligera disminución en la satisfacción del alumnado (3,80), aunque el valor sigue situándose en un nivel positivo. En contraste, la satisfacción del PTGAS alcanza 4,15, lo que indica una percepción favorable de la gestión de las titulaciones del centro en este periodo. No se dispone de valoración del PDI.

Este alto nivel de satisfacción con la titulación por parte de los dos colectivos mencionados constituye un punto fuerte del programa. Esto representa una información útil para la mejora continua, especialmente en lo relativo a la gestión y a la coordinación académica, y ayudaría a reforzar el compromiso con la calidad del título. No obstante, es un dato bueno, pero no a tener en cuenta en el futuro, dada la extinción del título.

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Los resultados del indicador OBIN_SU-007, que mide la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos en una escala de 1 a 5, muestra, en el curso académico 2024-2025, una valoración positiva de los medios disponibles para el desarrollo de la titulación.

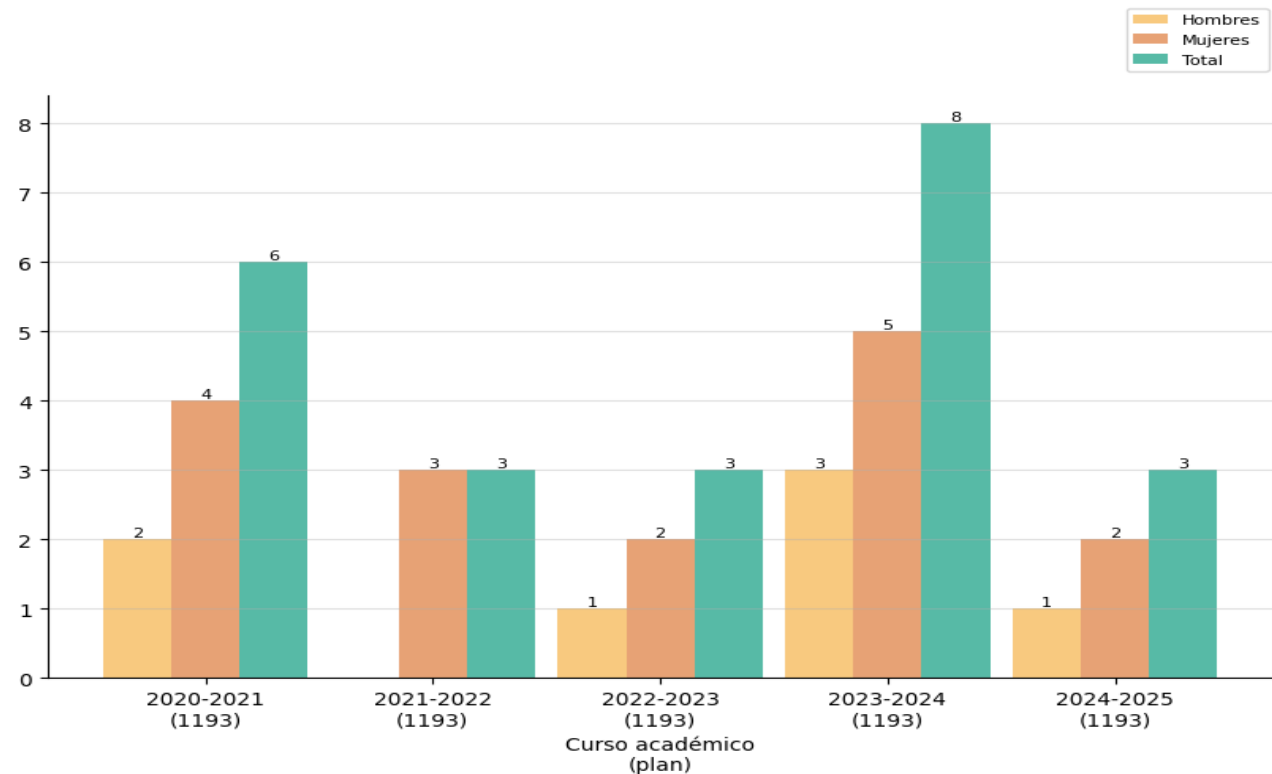
Si realizamos una comparación temporal, en 2024-2025, la satisfacción se mantiene en un nivel elevado (4,20), lo que confirma la consolidación de una valoración positiva, aunque con un ligero descenso respecto al curso anterior. Se observa que, en 2023-2024 se registra el valor más alto de la serie (4,67), lo que evidenció una mejora notable en la percepción de los recursos por parte de los egresados. No se dispuso de datos para el curso 2022-2023. En el curso 2021-2022 se observó un descenso hasta 3,50, que, aunque sigue situándose en un nivel aceptable, podría indicar la existencia de ciertas limitaciones o necesidades de mejora en infraestructuras o servicios durante ese periodo. En el curso 2020-2021, la satisfacción alcanzó un valor elevado (4,33), lo que refleja una percepción favorable de los recursos puestos a disposición del alumnado.

En conjunto, la evolución del indicador sugiere que, tras un periodo de menor satisfacción, se han producido mejoras significativas en los recursos e instalaciones, situando la percepción de los egresados en niveles altos en los cursos más recientes. Estos resultados constituyen un punto fuerte de la titulación y respaldan la adecuación del entorno material al proceso formativo, si bien resultaría conveniente mantener el seguimiento del indicador para asegurar la actualización continua de los recursos y responder a las expectativas cambiantes del alumnado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

En relación con las personas egresadas, los datos indican que, de los nueve alumnos matriculados, han finalizado el Máster tres estudiantes (dos mujeres y un hombre), lo que supone un 33% de egreso en el curso 2024-2025. En términos de distribución por sexo, este porcentaje se traduce en un 22% de mujeres y un 11% de hombres, lo que refleja una mayor presencia femenina entre quienes han culminado los estudios.

Al comparar estos resultados con los cursos anteriores, se observa que el número de egresados en 2024-2025 es sensiblemente inferior al del curso precedente, en el que se alcanzó el máximo de la serie. No obstante, si se toma como referencia los dos cursos inmediatamente anteriores 2022-2023 y 2021-2022, el porcentaje de egreso es similar al registrado en el presente curso académico. Resulta especialmente relevante que, pese a que el número de estudiantes matriculados en 2024-2025 es muy parecido al del

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

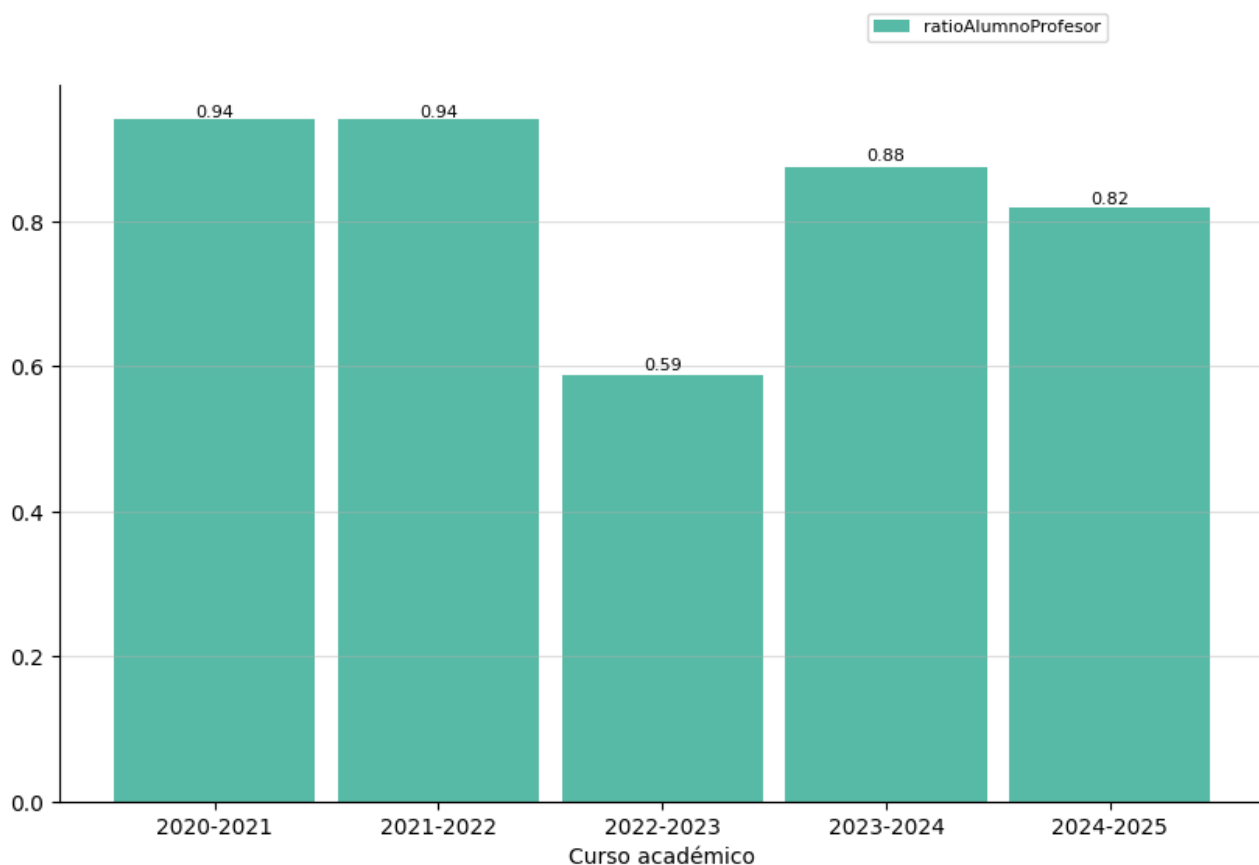
curso 2023-2024, en este último se alcanzó un 100% de egresados, lo que invita a analizar las posibles causas que han podido influir en que en el curso actual no se haya logrado un porcentaje mayor de finalización.

Esta situación genera una valoración moderadamente insatisfactoria, más aún si se tiene en cuenta que en la actualidad ya no se imparte docencia en el Máster, por lo que sería deseable que el alumnado hubiera podido concluir sus estudios. A ello se añade la imposibilidad de dar continuidad a este Máster Universitario, que, como es sabido, ha desaparecido de la oferta académica de la Universidad de Extremadura, lo que refuerza la conveniencia de facilitar, en la medida de lo posible, la finalización de los estudios a los estudiantes que aún permanecen vinculados al título.

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 1193



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Reflexión sobre el indicador

El indicador OBIN_PA-010 refleja el número de estudiantes por docente en la titulación y constituye una referencia clave para valorar el equilibrio entre la demanda formativa y los recursos humanos disponibles.

En el curso académico 2024-2025 el indicador alcanza un valor de 0,82, positivo, pero inferior a 1, evidenciando una situación favorable en términos de atención personalizada y seguimiento del alumnado. En el curso anterior 2023-2024, el indicador ofreció un valor superior de 0,88, también un nivel muy positivo. Esta información confirma la estabilidad de una ratio reducida en los cursos más recientes.

Si nos vamos más atrás, en 2022-2023 se observa un descenso hasta 0,59, el valor más bajo de la serie, lo que refleja una ratio especialmente favorable desde el punto de vista de la calidad docente, probablemente asociada a una disminución del número de estudiantes o a un mantenimiento del profesorado adscrito al título. En los dos cursos inmediatamente anteriores, 2021-2022 y 2020-2021, la ratio se sitúa en 0,94, lo que indica prácticamente un docente por cada estudiante. Este valor sugiere grupos muy reducidos y un contexto propicio para el acompañamiento académico individualizado.

En conjunto, la evolución del indicador pone de manifiesto que la titulación ha contado de forma continuada con una dotación de profesorado suficiente y holgada en relación con el número de estudiantes matriculados. Esta situación favorece metodologías activas, una mayor interacción profesor-alumno y un seguimiento más cercano de trabajos y actividades, aspectos especialmente relevantes en estudios de posgrado y en la tutorización del TFM.

En resumen, el indicador OBIN_PA-010 muestra unos valores muy favorables en todos los cursos analizados, lo que constituye un punto fuerte de la titulación en cuanto a condiciones para la atención personalizada y el acompañamiento académico del alumnado.

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.		X

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		X

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

a) La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título, los cuales se ajustan a lo establecido en la memoria verificada del título o sus posteriores modificaciones. b) Igualmente, el título cuenta con mecanismos de coordinación docente (a través de la Comisión de Calidad) que permiten una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante, así como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. c) Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios, tal como se establece en la memoria verificada. d) La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realizada de manera adecuada. e) La incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, así como de programas académicos con recorridos sucesivos no se han desarrollado de manera adecuada en relación con las condiciones establecidas en la memoria verificada. No obstante, algunos de los criterios no se ajustan totalmente, destacando: a) El hecho de que el número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente no se ajusta totalmente. En este sentido, se viene observando la necesidad de aumentar el número de alumnos matriculados al estar situados lejos del número máximo recogido en la memoria Verifica. No obstante, y tal como hemos manifestado anteriormente, no tendremos ocasión de ver un posible incremento de matrícula, dado que para el próximo curso 2025-26, el Máster no se ofertará ni se impartirá pues iniciará su fase de extinción, que terminará en el curso 2028-29.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

Toda la información relativa al Máster está disponible online, siendo de fácil acceso para los estudiantes. Esto garantiza la total transparencia en el desarrollo de la actividad docente. En cuanto a la información y transparencia, el título se ajusta correctamente, considerando que las personas responsables publican la información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del Máster, el desarrollo de este y los resultados, así como información relativa a los procesos de seguimiento y acreditación. Igualmente, los estudiantes matriculados tienen acceso a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos. Esta información está disponible en la página web de la Universidad de Extremadura, en la que se recogen datos sobre la oferta académica, el plan de estudios, las competencias, asignaturas y planes docentes, el perfil de ingreso, los resultados de formación, etc. También la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Centro en el que se imparte el Máster, dispone de mucha información para los futuros estudiantes. Por ello, consideramos que la información disponible y la transparencia son criterios que se proporcionan en una medida considerable.
--

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La información obtenida a través de los diferentes procedimientos de revisión y garantía de calidad del título ha sido analizada de forma sistemática por la Comisión de Calidad. Durante varios cursos académicos se llevaron a cabo actualizaciones y mejoras orientadas al adecuado desarrollo del máster. No obstante, a partir del análisis realizado en el último curso y de acuerdo con la planificación académica aprobada, se decidió iniciar el proceso de extinción del título en el curso 2025-26. En este contexto, no se consideró oportuno proponer nuevas acciones de mejora estructurales, manteniéndose las actuaciones necesarias para garantizar el correcto desarrollo del título hasta su completa extinción.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

En relación con el personal académico que ha impartido docencia en el Máster Universitario durante el curso 2024-2025 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se señala que son un total de 11, de acuerdo a las siguientes categorías: 4 Catedráticos de Universidad (CU), 2 Catedráticos de Escuelas Universitarias (CEU), 3 Titulares de Universidad (TU), 1 Profesor contratado Doctor (CD) y 1 Profesor Asociado (A), todos ellos, con la excepción del Profesor Asociado, son profesores doctores pertenecientes a diferentes Departamentos y Áreas de conocimiento, destacando los Departamentos de Dirección de Empresas y Sociología, pero también estando presentes el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Economía y Derecho Privado. Consideramos que el personal académico que imparte docencia en el título es suficiente y se encuentra suficientemente cualificado para atender cualquier requerimiento y demanda por parte del alumnado. Esta cualificación se traduce en una amplia experiencia docente y actividad investigadora, acreditando un volumen importante de quinquenios docentes (48), sexenios de investigación (18), así como sexenios de transferencia (2).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

El hecho de ser profesorado a tiempo completo es un dato significativo que ayuda en la atención y seguimiento del estudiante. Por otro lado, esta atención se personaliza mucho más dado que el grupo de estudiantes tiene un tamaño medio, lo que permite que reciban una atención más individualizada.

El grupo de profesores mantiene una actividad notable, tanto en su formación de cara a una mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, como en su labor investigadora. Esta actividad investigadora se plasma en publicaciones de impacto, en la frecuente participación en congresos de prestigio en el área, así como la organización de cursos y actividades de difusión de la labor investigadora. También es habitual encontrar a profesores que participan en actividades promovidas por asociaciones, con empresas y con el gobierno regional para, de esta forma, generar un vínculo entre la universidad y la sociedad a través de sus diferentes entes. Ello supone una vía de transferencia de conocimiento, generadora de formación y de valor tanto para los estudiantes, como la universidad y las empresas. También es habitual que el profesorado tenga establecidas redes de colaboración con otros investigadores, tanto nacionales como extranjeros, trabajando con ellos y publicando de manera conjunta. Finalmente, los profesores acuden a otras universidades, nacionales y extranjeras, a impartir docencia, invitados por las universidades de destino. Las diversas actividades anteriores, tanto docentes como investigadoras, contribuyen a la actualización del profesorado que imparte en esta titulación y muestra el grado de implicación en su actividad. Todo ello redunda en una mejora docente e investigadora de la cual los estudiantes serán los verdaderos beneficiados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Los recursos materiales cumplen, en general, las expectativas deseadas y son adecuados y suficientes para el desarrollo normal de la docencia en el Máster. Las aulas se encuentran debidamente preparadas, con ordenadores y cañón de vídeo conectado al anterior, lo que permite la correcta impartición de la docencia. Podemos afirmar que la infraestructura es adecuada para las necesidades docentes. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado se ajustan a las competencias del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. El título no contemple en su plan de estudios prácticas externas. No obstante, se ofrece a los alumnos la posibilidad de realizar prácticas externas de carácter voluntario, reguladas según el Reglamento de Prácticas Externas aprobado por junta de Facultad (22/11/2022) (https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eco/informacion-academica/practicas-externas/Reglamento%20practicas%20externas.pdf)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

De los programas formativos de cada una de las asignaturas que conforman el título se desprende que las actividades, metodologías y sistemas de evaluación son adecuados para la adquisición de los resultados de aprendizaje previsto.

Respecto a dichos resultados, tal y como especifica el nivel Máster MECES, se comprueba que se han diseñado las medidas oportunas para que se cumplan los siguientes descriptores: a) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio; b) saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados; c) saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso; d) ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad; e) saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan; f) haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento; g) ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

Por tanto, desde la Comisión de Calidad del Máster seguimos manteniendo que los alumnos del título están adquiriendo unos resultados del aprendizaje similares a las cualificaciones recogidas en el MECES.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.		X
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.		X

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

La tasa de rendimiento se ha situado en un 79,31%, algo más baja que el curso anterior, habiendo empeorado en 7,13 puntos. No obstante, estos valores reflejan, a nuestro entender, un buen rendimiento académico de los estudiantes. No se aprecian diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Respecto al perfil de egreso definido hay que mencionar que no está actualizado según los requisitos de su ámbito profesional y científico. En este sentido, es obvia la extinción del título en el próximo curso académico.

Respecto a la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes egresados del título, esta Comisión no dispone de datos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL		logo_centro
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_XXX_Dxxx	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

En todo momento, los estudiantes matriculados han estado conformes con las calificaciones obtenidas durante el curso académico 2024-2025 puesto que no se han producido reclamaciones a dichas calificaciones.

⁵ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		logo_centro
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

En la memoria anual del curso 2023-2024 ya se comentó que no se planteaba ninguna mejora a realizar puesto estaba previsto que este Máster se extinguiera en un futuro corto de tiempo, dado que no ha logrado un número medio de alumnos matriculados superior a 10 , tal y como señalaba el equipo Rectoral. Este Máster comienza su fase de extinción en el curso 2025-26 y terminará en el curso 2028-2029.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1						
2						
...						

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL		logo_centro
	Curso:	PR/SO005_XXX_Dxxx	

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

Este Máster comienza su fase de extinción el curso 2025-2026 y terminará el curso 2028-2029.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1						
2						
...						

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.